fundación Cámara Sevilla

RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL LOTE 3 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOCALES DEL PROYECTO YOUTHMED – "Empowering YOUTH for an Inclusive MEDiterranean", APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG NEXT MED

Expediente 02/2026

FUNDACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

El Órgano de Contratación de la Fundación Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, en el expediente de contratación antes referido, en reunión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2026 y en base al contenido del Acta de la Mesa de Contratación nº 2 de fecha 17 de abril de 2026, **ACUERDA:**

1. **DECLARAR DESIERTO** el Lote 3 del presente Contrato por los motivos expuestos en el Acta número 2 de la Mesa de Contratación de fecha 17 de abril de 2026.

2. Se ordena la práctica de las notificaciones y publicaciones que legalmente se establezcan.

En Sevilla, a 6 de mayo de 2026.

SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

DIRECTOR GERENTE